GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

IES Las Fuentes

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 VILLENA (ALICANTE)
tel: 96 582 37 50 | fax: 96 582 37 51
03014599@gva.es

RECOGIDA DE DATOS **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

DATOS PERSONALES

Se debe prestar especial atención a los datos de contacto dadas las especiales circunstancias que nos rodean

Apellidos y nombre				
Dirección				
Localidad			Código postal	
Provincia			E-mail	
Teléfonos			Sexo (V/M)	
Fecha de nacimiento	...../...../.....			
Localidad de nacimiento			N.º SIP Alumno	
Provincia de nacimiento			D.N.I. Alumno	

Padre / Tutor		D.N.I. Padre	
Madre / Tutora		D.N.I. Madre	

DATOS ACADÉMICOS (Rellenar obligatoriamente)

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA ☐

Curso	1º	
	2º	

Tipo de familia	Ordinaria	
	Numerosa	

Repite curso	☐ Sí	☐ No

Paga cuota del AMPA	Sí	No

N.º de módulos pendientes	
Módulos:	

Villena, a ..... de ..... de 2021
Firma del padre / madre / tutor / tutora.

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE nº 298, de 14/12/99)

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

IES Las Fuentes

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 VILLENA (ALICANTE)
tel: 96 582 37 50 | fax: 96 582 37 51
03014599@gva.es

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

INFORMACIÓN MATRÍCULA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CURSO 2021-2022

- Documentos que hay que presentar para matricularse **POR PRIMERA VEZ** en el IES Las Fuentes.

☐ **CONSEJO ORIENTADOR EXPEDIDO POR EL CENTRO DE PROCEDENCIA.**

☐ **Informe de salud** (emitido por el centro de salud correspondiente – Se aportará cuando le den cita desde el centro desde el centro de salud o al iniciar el curso).

☐ **Fotocopia del libro de familia** (donde esté incluido el alumno/a, o partida de nacimiento).

☐ **Fotocopia SIP** del alumno.

VER DOCUMENTO PAGO TASAS

☐ **Fotocopia del D.N.I. del padre/madre o tutor/a.**

☐ En el caso de ser **familia numerosa**, carnet individual del título de familia numerosa, **fotocopia y original.**

☐ **Fotocopia del D.N.I. del alumno.**

☐ Pago de **seguro escolar**. (1,12 € - en efectivo – traer importe exacto)

☐ Solicitud de ayuda de transporte escolar, para los alumnos que residan fuera del núcleo urbano de Villena (Solicitar impreso).

- Documentos que tienen que presentar los alumnos **QUE YA HAN ESTADO MATRICULADOS** durante el curso 2021/2022 en el IES Las Fuentes.

VER DOCUMENTO PAGO TASAS

☐ **Fotocopia del D.N.I. del alumno.**

☐ Pago de **seguro escolar**. (1,12 € - en efectivo – traer importe exacto)

☐ Solicitud de ayuda de transporte escolar, para los alumnos que residan fuera del núcleo urbano de Villena (Solicitar impreso en Conserjería).

I M P O R T A N T E

OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. El alumno/a, hijo/a de persona viuda, soltera, separada o divorciada ha de presentar además de lo indicado, fotocopia de todo el libro de familia y/o sentencia judicial firme de separación matrimonial o interlocutoria judicial de medidas provisionales (importante: se ha de presentar la última sentencia judicial).

2. Si hay limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores se debe adjuntar documentación que así lo acredite.

3. Para poder prestar la debida atención, si el alumno/a padece alguna enfermedad o alergia, rogamos se facilite el correspondiente informe médico.

4. Si fuera necesario que el centro administrara medicación u otra atención específica, se debe rellenar la documentación disponible en **conserjería**.

FORMA DE GENERAR LAS TASAS DESDE LA WEB:

http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN

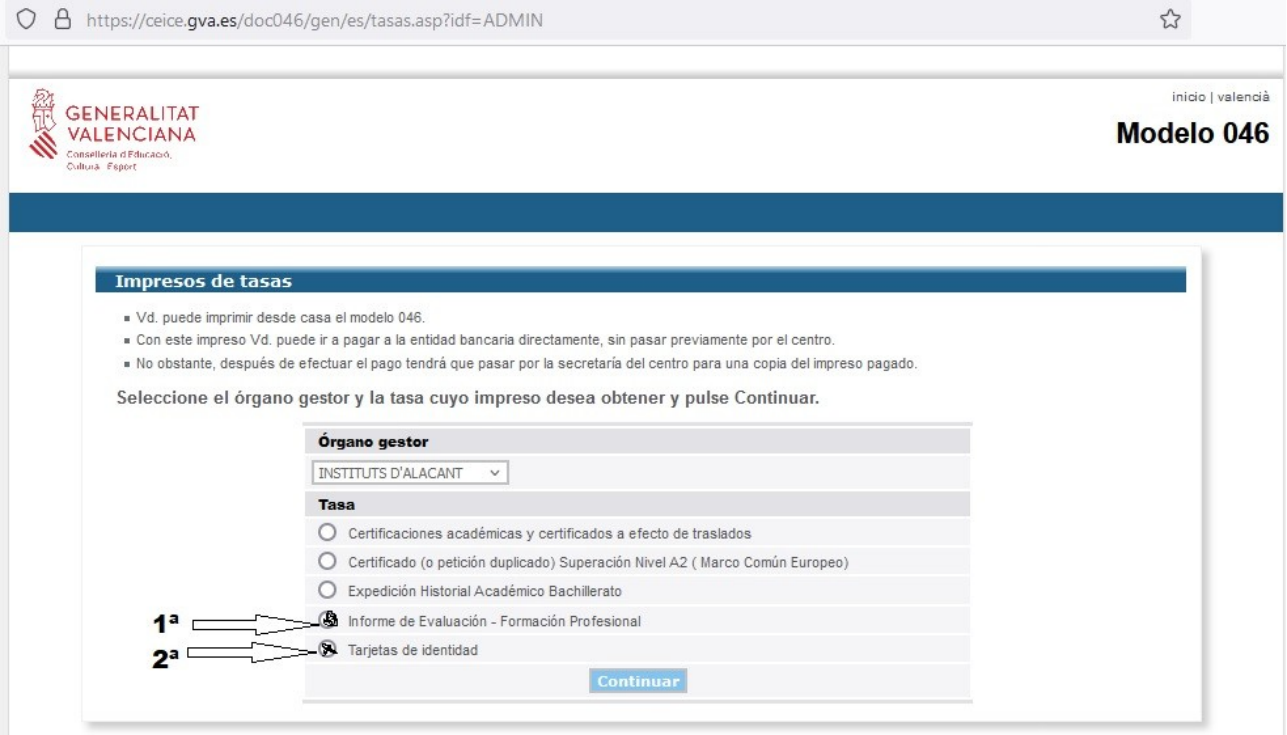

SE DEBEN DESCARGAR LOS IMPRESOS DE TASAS QUE SE GENERAN, EN DOS VECES:

- 1ª) INFORME DE EVALUACIÓN - FORMACIÓN PROFESIONAL
- 2ª)TARJETAS DE IDENTIDAD

(UNA VEZ SE DESCARGAN SE PUEDEN PAGAR DIRECTAMENTE POR INTERNET CON TARJETA) O IMPRIMIRLOS Y PAGARLOS EN UN BANCO/CAJERO)

ESAS **DOS** TASAS Y JUSTIFICANTES DE PAGO SE TRAERÁN AL INSTITUTO - JUNTO A LA DOCUMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

IES Las Fuentes

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 VILLENA (ALICANTE)
tel: 96 582 37 50 | fax: 96 582 37 51
03014599@gva.es

SE COMUNICA A TODO EL ALUMNADO MATRICULADO EN ESTE IES QUE, SEGÚN DECRETO 39/2008, ESTÁ PROHIBIDO LA UTILIZACIÓN Y LA TENENCIA DE MÓVILES, AURICULARES, CÁMARAS, MP3, MP4 U OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS. **NO SOLAMENTE EN LAS CLASES SINO EN TODO EL RECINTO DEL CENTRO.**

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERÁ A REQUISAR EL MISMO.

LA DIRECCIÓN

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

IES Las Fuentes

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 VILLENA (ALICANTE)
tel: 96 582 37 50 | fax: 96 582 37 51
03014599@gva.es

(si el alumnado es mayor de edad debe rellenar sus datos y el apartado 1º sobre la cesión de imágenes)

D./Dª …….. padre/madre/tutor legal del alumno/a …….

AUTORIZO:

1º) El **uso pedagógico** de imágenes realizadas en actividades educativas organizadas por el centro, filmaciones destinadas a difusión no comercial y fotografías para revistas y/o publicaciones de ámbito educativo tanto en papel impreso como en la red, tanto en la página web o blog del centro, como en redes sociales o de difusión tipo: WhatsApp, Facebook, Youtube, Vimeo, Instagram, Twitter, etc.

☐ **SI** ☐ **NO**

2º) La participación del alumno/a en actividades extraescolares o complementarias en el término municipal de Villena:

☐ **SI** ☐ **NO**

3º) La salida del alumno/a del centro, si se da la circunstancia de no tener clase a última hora (solo 3º y 4º de ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato):

☐ **SI** ☐ **NO**

ASÍ MISMO ME COMPROMETO A RESPETAR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

4º). Acepto el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Este documento puede consultarse en la web del centro. (http://ieslasfuentes.com)

5º) Admito que el uso del teléfono móvil está prohibido en todo el recinto escolar. Y reconozco que el uso y divulgación de imágenes de los miembros de la Comunidad Educativa puede ser constitutivo de delito.

6º). El alumnado queda obligado a reparar los daños que cause, individual o colectivamente, de forma intencionada o por negligencia, a los materiales del Centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a hacerse cargo del coste económico de la reparación. Los padres o representantes legales asumirán la responsabilidad civil. (*LEY 15/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Autoridad del Profesorado*).

7º). Estoy informado/a que según la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, si una persona fuma en un espacio no permitido, se le puede instruir un expediente como falta grave, y multa con una cuantía de 30 euros si la conducta es aislada, no repetitiva. En caso de persistir la cuantía de la multa podría elevarse hasta los 600 euros.

Villena, ……. de …… de 20__

Fdo.: …….

Es IMPRESCINDIBLE vuestra COLABORACIÓN y esperamos vuestra aportación económica:

CUOTA POR FAMILIA Y CURSO 20 €

PERIODO DE PAGO: DE JUNIO A OCTUBRE

PASADO DICHO PERIODO SE ABONARÁN 3€ DE RECARGO

Desde el AMPA queremos remarcar que todas aquellas actividades patrocinadas y/o subvencionadas por nuestra parte (aperitivos, bonos económicos, orlas, charlas.....etc) serán en beneficio exclusivo de los socios. Para tal efecto se tomaran las medidas oportunas y necesarias a cada caso.

AMPA IES LAS FUENTES DE VILLENA
Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 VILLENA (Alicante)
Telf: 659178724 Luis Antonio
E-mail: **ampaieslasfuentes@gmail.com**
Facebook : **AMPA.IES.LasFuentes**

AMPA S'onde

Crece con nosotros

PARTICIPA

AMPA IES LAS FUENTES DE VILLENA

Participar: Un derecho

Tu derecho
Nuestro derecho

Nuestros fines

a) Asistir a los padres y madres o tutores, en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.

b) Colaborar en las actividades educativas del centro

c) Promover, facilitar y asistir a los padres y madres del alumnado en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión del centro según determina la legislación vigente.

d) Facilitar la representación y la participación de los padres y madres en el consejo escolar del centro, incluso mediante la presentación de candidaturas.

e) Velar por el respeto a los derechos de los alumnos

f) Promover y organizar, en su caso, la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales, deportivas y recreativas

g) Representar los intereses generales de los padres y madres ante las instancias educativas y otros organismos.

h) Participar en la elección de representantes de los padres en los órganos colegiados del centro y en su caso, a través de las organizaciones de ámbito superior en que esté integrada, municipio, provincia o cualquier otra instancia de ámbito territorial más amplio, promoviendo candidatos, velando por la pureza del proceso electoral y colaborando en la correcta celebración de las elecciones.

i) Participar en los órganos del centro, así como a través de las organizaciones de ámbito superior, en los de su municipio, provincia, comunidad autónoma o administración central donde se requiera la presencia de la AMPA.

j) Colaborar en la elaboración, desarrollo o modificación del Proyecto Educativo de Centro y normas de convivencia.

k) Promover la plena realización del principio de gratuidad de la enseñanza en el ámbito del centro; así como la efectiva igualdad de derechos de todos los alumnos, sin discriminación por razones sociales, económicas, ideológicas, confesionales, de raza o de sexo.

l) Requerir a los poderes públicos el cumplimiento de las leyes, reglamentos y planes de actuación relativos a la educación, recabando la atención y ayuda que ésta merece.

m) Desarrollar programas de educación familiar para proporcionar a padres y tutores conocimientos y orientaciones relacionadas con su función participativa y educativa.

n) Cualquier otro que se acuerde por la AMPA, dentro de la legalidad vigente.

Organizaciones en las que nuestra AMPA está integrada

De ámbito provincial
www.fapagabrielmiro.es
Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos de Alicante "Gabriel Miró"

COVAPA Confederación Valenciana de Asociaciones de Padres de Alumnos
De ámbito autonómico
www.covapa.org

De ámbito estatal
www.ceapa.es
CEAPA

Algunas de nuestras actividades

- Colaboración en el Acto de Apertura y charlas organizadas por el Centro, Brindis de Navidad…

- Colaboración económica del concurso de Tarjetas Navideñas

- Organización y colaboración económica de actividades culturales, sociales y recreativas

- Colaboración económica al alumnado: autobús pruebas PAU, pruebas cangur, robotica, material escolar, material deportivo…

- Orlas y Fiestas de Graduación

- Participación en el Consejo Escolar Municipal, Consejo Escolar del Centro y en diferentes Comisiones de trabajo de ambos órganos

- Participación en la Asociación Local de AMPAS

AVISO: La CUOTA del AMPA tendrá que estar al corriente los últimos 2 años para beneficiarse de la aportación del AMPA a sus socios.

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 Villena

RESGUARDO DE CUOTA AMPA

DEBE TRAER LOS 20€ EXACTOS, NO TENEMOS CAMBIO. E INTRODUCIRLOS EN UN SOBRE CON SU NOMBRE SIN CERRAR.

D/Dña. _____ padre, madre o tutor del alumno/s, _____curso _____,

_____ curso _____,

_____ curso _____,

ha entregado la cantidad de 20€ para participar en las actividades que organice la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Las Fuentes. (*)

Curso 20___/___ Villena, _____ de _____ de 20___

(*) Para poder beneficiarse de las aportaciones del AMPA a sus socios, las cuotas deberán estar al corriente desde el Curso 2019-2020 incluido. (Este requisito no se aplica a alumnos de nueva incorporación al Centro.)

CONTACTA CON NOSOTROS : E-mail: **ampaieslasfuentes@gmail.com**

Facebook : AMPA.IES.LasFuentes

Teléfono : **659178724 Luis** Antonio

Bulevar Ambrosio Cotes, 18
03400 Villena

RESGUARDO DE CUOTA AMPA

DEBE TRAER LOS 20€ EXACTOS, NO TENEMOS CAMBIO. E INTRODUCIRLOS EN UN SOBRE CON SU NOMBRE SIN CERRAR.

D/Dña. _____ padre, madre o tutor del alumno/s, _____curso _____,

_____ curso _____,

_____ curso _____,

ha entregado la cantidad de 20€ para participar en las actividades que organice la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Las Fuentes. (*)

Curso 20___/___ Villena, _____ de _____ de 20___

(*) Para poder beneficiarse de las aportaciones del AMPA a sus socios, las cuotas deberán estar al corriente desde el Curso 2019-2020 incluido. (Este requisito no se aplica a alumnos de nueva incorporación al Centro.)

CONTACTA CON NOSOTROS : E-mail: **ampaieslasfuentes@gmail.com**

Facebook : **AMPA.IES.LasFuentes**

Teléfono : 659178724 Luis Antonio